



**Plan Institucional 2014-2018 del
Patronato de las Fiestas de Octubre de
la Zona Metropolitana de Guadalajara**

Contenido

Antecedentes	3
Introducción	3
Marco Jurídico	5
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo	8
Misión y visión institucional	11
Misión Institucional	11
Visión de futuro	11
Valores y principios que caracterizan nuestra institución	11
Diagnóstico de la organización	12
• Estructura organizacional	12
• Recursos Humanos	12
• Recursos Financieros	14
• Servicios Generales	14
• Tecnologías de información y comunicación	15
• Transparencia y rendición de cuentas	15
• Problemas y oportunidades	15
• Problemas relevantes	16
• Análisis de causalidades	16
• Áreas de oportunidad	17
Objetivos institucionales y estrategias	199
Objetivos	199
Estrategias	25
Mecanismos para la instrumentación, seguimiento y evaluación	29
Indicadores de desempeño	29
Metas	34
Proyectos y Acciones de mejoramiento del desempeño	37
Anexos	40
Relación de programas sectoriales y transversales por dimensión del desarrollo del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033.	40
Bibliografía	41
Directorio	42

Antecedentes

Introducción

Las “Fiestas de Octubre” nacieron en el año de 1965 cuando el Gobernador del Estado, el Lic. Francisco Medina Ascencio, propuso organizar unas fiestas que le dieran renombre al Municipio de Guadalajara y proporcionaran sano esparcimiento a visitantes y residentes.

El primer escenario de las Fiestas de Octubre fue el tradicional “Parque Agua Azul”, sitio natural de recreo para los tapatíos, en 1984 cambió a su sede actual el “Auditorio Benito Juárez” en el Municipio de Zapopan, Jalisco.

El Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara es autosustentable financieramente, por lo que los ingresos con motivo de sus actividades se destinan para cubrir las necesidades operativas que le permitan subsistir y garantizar la adecuada planeación y organización de las fiestas, buscando de manera permanente su óptimo funcionamiento.

Es por lo anterior que la organización, dirección y operación de éste Organismo se encuentra en un análisis constante para la oportuna reestructuración organizacional y la implementación de instrumentos de evaluación y control para medir el desempeño de proyectos y del personal basado en resultados. Así mismo, estas acciones contribuirán en la toma de decisiones en materia de reducción del gasto y capacitación del personal, enfocándonos en la satisfacción del cliente.

El Plan Institucional pretende ser una guía que oriente los esfuerzos del Patronato en la consecución de sus fines y objetivos de acuerdo a su propia misión y visión. Los planteamientos del Plan Institucional darán sentido y coherencia a las actividades de las diferentes áreas que integran el Patronato.

El Plan Institucional es el documento rector que alinea los objetivos, metas y estrategias del Patronato de las Fiestas de Octubre con las contenidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033, de manera que los esfuerzos de este Organismo estén plenamente articulados para soportar las acciones de la Política de Bienestar a largo plazo.

Finalmente, el presente Plan Institucional contiene los siguientes puntos:

- Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo. Detalla los objetivos y estrategias de los Programas Sectoriales y Transversales del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033, a los que el presente Plan Institucional contribuirá su cumplimiento.

- Misión y Visión Institucional. Incluye la misión institucional, la visión de futuro y los principales valores y principios que caracterizan al Patronato.
- Diagnóstico de la Organización; detalla la situación que guarda el Patronato en cuanto a su estructura, procesos y recursos; así como la identificación de problemática relevante y áreas de oportunidad.
- Objetivos Institucionales y Estrategias. Se establecen los objetivos y estrategias tendientes a concretar los compromisos que han sido establecidos en los programas sectoriales y transversales que se derivan del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033.
- Mecanismos para la instrumentación, seguimiento y evaluación. Se establecen los indicadores y metas que permitirán monitorear y evaluar el cumplimiento de los objetivos del presente Plan Institucional.
- Proyectos y Acciones de mejoramiento del desempeño. Incluye una descripción de los principales proyectos y acciones que se ejecutarán para cumplir con los objetivos del Plan Institucional.

Marco Jurídico

De acuerdo al Decreto no. 13,601 publicado el 6 de julio de 1989, se crea el Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, denominado “Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara”. El 27 de marzo de 1999 se publicó el decreto no. 17,860 en el que este Organismo se sectoriza a la Secretaría de Turismo del Estado.

El Patronato tiene como objetivos primordiales la planeación, organización, ejecución y evaluación de las actividades relacionadas con las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara, cuidando en todo momento el prestigio que las mismas han alcanzado, preservando el orden público y las buenas costumbres, procurando que su difusión y acertada organización les dé, un mayor renombre a nivel nacional e internacional.

Asimismo, el Decreto de creación establece que se declaran de interés social las actividades relacionadas con las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara, como medio para dar a la urbe, y a la Entidad en general, un mayor desarrollo turístico, y dotar a sus habitantes de un medio de sana recreación, esparcimiento y estímulo a la cultural.

Los objetivos particulares del Patronato son los siguientes:

- Ofrecer a la población jalisciense y visitantes un marco festivo al que concurren los elementos representativos del Folklore, Arte, Cultura, Deporte y Recreación Nacionales, y de manera principal de la Entidad.
- Impulsar el desarrollo turístico.
- Procurar en las Fiestas el óptimo equilibrio en la presentación de exposiciones, eventos artísticos, culturales, deportivos y de recreación, garantizando la seguridad y comodidad del público.

La Junta de Gobierno es la máxima autoridad del Patronato y está integrada por:

- Presidente
- Secretario
- Tesorero
- 24 Miembros que representan a diferentes instituciones públicas y privadas del Estado de Jalisco

Las atribuciones de la Junta de Gobierno son las siguientes:

- Organizar anualmente las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
- Determinar el lugar o lugares que servirán para el desarrollo de las mismas, procurando la utilización de las plazas públicas y demás recintos idóneos, y pugnando por su conservación y mejoramiento.
- Aprobar el programa y calendario general de las fiestas.
- Fijar las tarifas de aplicación para la concesión de espacio a expositores y a quienes presenten espectáculos, sean personas físicas o morales, dentro de los núcleos de las fiestas.
- Señalar el monto de las cuotas que deberá cubrir el público en general, para tener acceso a las instalaciones principales de los festejos, así como de los demás espectáculos que correspondan a las Fiestas de Octubre, siempre que este último no sea competencia de otra entidad pública.
- Rendir informe anual de actividades al Ejecutivo del Estado, en el mes de diciembre, conjuntamente con los estados financieros del organismo.
- Aprobar la designación y remociones del personal que le proponga el Director General.
- Aprobar sus reglamentos internos, para el cumplimiento de sus objetivos y para la comodidad y seguridad del público, mismos que le serán presentados por el Director General.
- Concertar programas de trabajo y acciones encaminadas al cumplimiento de sus funciones con los sectores públicos, social y privado del Estado.
- Difundir, nacional e internacionalmente las Fiestas de Octubre a través de los medios masivos de comunicación por cualquier otro que estime prudente.
- Establecer los lineamientos y directrices a seguir en la presentación de los espectáculos y exposiciones, cuidando que no se atente contra la moral y las buenas costumbres.
- Planificar y organizar la estructura de la funcionalidad y operatividad de las instalaciones donde se desarrollen los diversos eventos de las fiestas.
- Aprobar la política para la mejor realización de las fiestas.
- Promover con entidades similares nacionales e internacionales, intercambio de difusión de eventos de la misma naturaleza.
- Impulsar la consolidación de su patrimonio.
- Crear mecanismos para la adecuada coordinación de acciones con las dependencias y entidades de la administración pública Federal, Estatal y Municipales, en lo relativo a cimentar la estructura operacional de las fiestas.
- Gestionar todo tipo de financiamiento que requiera para lograr su objetivo, otorgando las garantías necesarias.

- Celebrar convenios con las empresas, en los ramos de transporte y hotelería, así como patrocinadores de los distintos espectáculos públicos que se presenten durante las fiestas, para impulsar el turismo social de jóvenes, mediante estímulos y otras medidas que les faciliten el acceso a los diferentes eventos y servicios que se organicen.
- Las demás que le otorgue el decreto, otros ordenamientos y acuerdos del Ejecutivo.

Finalmente, de conformidad con los decretos mencionados y con el artículo 7 del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado, la Junta de Gobierno podrá trabajar en comisiones, las cuales serán todas aquellas que determine según las necesidades de la misma. Sin embargo, de manera permanente existirán las siguientes Comisiones:

- Comisión Ejecutiva
- Comisión de Adquisiciones
- Comisión del Festival Cultural
- Comisión de Promoción

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo

De acuerdo a las atribuciones que le confiere el Decreto no. 13,601 al Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara y otros ordenamientos legales, en la tabla siguiente se detallan los objetivos y estrategias de los Programas Sectoriales y Transversales del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033, a los que el presente Plan Institucional contribuirá a su cumplimiento.

Tabla 1. Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo

Ordenamiento legal	Atribución	Programa Sectorial o transversal	Objetivo	Estrategia
Decreto no. 13,601	Determinar el lugar o lugares que servirán para el desarrollo de las mismas, procurando la utilización de las plazas públicas y demás recintos idóneos, y pugnando por su conservación y mejoramiento	Turismo	Incrementar la derrama económica de los servicios turísticos	Mejorar la calidad del entorno urbano y la capacidad de soporte de la infraestructura y equipamiento en centros turísticos
		Cultura	Garantizar la disponibilidad, seguridad y conservación de los espacios públicos y de recreación	Impulsar la creación de nuevos espacios públicos cuando sea requerido
	Ser un medio para dar a la urbe, y a la entidad en general, un mayor desarrollo turístico	Turismo	Incrementar la derrama económica de los servicios turísticos	Promover altos estándares de calidad en los servicios turísticos
			Incrementar y diversificar la afluencia turística nacional e internacional	Fomentar convenios entre tour operadores y agencias de viaje en los principales mercados emisores nacionales y extranjeros y los locales para que comercialicen de manera integral los destinos de Jalisco
		Fortalecer las capacidades	Operar campañas en medios para difusión de Jalisco como destino seguro, amigable y atractivo	Impulsar la innovación,

			turísticas locales	diversificación y consolidación de la oferta turística en destino del interior
	Dotar a sus habitantes de un medio de sana recreación, esparcimiento y estímulo a la cultura	Cultura	Fomentar el desarrollo y la cohesión social mediante el impulso a las capacidades creativas y productivas de las comunidades	Generar proyectos culturales para el desarrollo comunitario
				Incentivar la participación de la población infantil, juvenil y adulta de Jalisco en el disfrute de las artes
	procurar con las fiestas el óptimo equilibrio en la presentación de exposiciones, eventos artísticos, culturales, deportivos y de recreación, garantizando la seguridad y comodidad del público	Cultura	Diversificar las alternativas de recreación	Impulsar otras opciones recreativas
				Difundir la cultura, el deporte y la recreación con el apoyo de la tecnología y de modernas alternativas que fomenten la participación e innovación cultural
				Utilizar los medios de comunicación en la promoción y difusión de más opciones de esparcimiento y/o recreación
		Desarrollo Económico y Competitividad	Incrementar los niveles de productividad de los sectores económicos del Estado	Fomentar la formalidad de los sectores económicos
		Desarrollo Económico y Competitividad	Incrementar la posibilidad de permanencia de las micro, pequeñas y medianas empresas	Desarrollar programas integrales que contribuyan a expandir los nichos de mercado de las MIPyME's
	Determinar el lugar o lugares que servirán para el	Cultura	Garantizar la disponibilidad, seguridad y	Contribuir en la vigilancia y mantenimiento de los

	desarrollo de las mismas, procurando la utilización de las plazas públicas y demás recintos idóneos, y pugnando por su conservación y mejoramiento		conservación de los espacios públicos y de recreación	lugares de recreación Supervisar que los espacios públicos y de recreación se encuentren en óptimas condiciones para que sean atractivos para los ciudadanos
			Diversificar las alternativas de recreación	Promover la utilización más frecuente de los espacios (edificios institucionales y museos) para conciertos, recitales, conferencias y exposiciones temporales

Misión y visión institucional

En este capítulo se da cuenta de la redacción de la misión del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara, esto acorde con la normatividad aplicable a la que ya se hizo referencia en el capítulo anterior; y de la visión que estará guiando su operación durante el presente sexenio. Se aspira que esta visión sea una realidad al concluir el año 2018.

Misión Institucional

Ser un espacio de actividades culturales y de entretenimiento que coadyuve a la convivencia comunitaria y diseñe proyectos que impacten de forma positiva al bienestar y calidad de vida de la sociedad; que enriquezca el acervo cultural y fomente el sano esparcimiento de nuestra sociedad, de igual forma, que impulse el desarrollo económico local y coloque al estado de Jalisco como un importante destino turístico en el ámbito nacional e internacional.

Visión de futuro

Consolidar Patronato de las Fiestas de Octubre como el principal generador de actividades recreativas y culturales del estado; el cual contribuye a elevar los niveles de bienestar y calidad de vida de la población; posicionándolo como un modelo organizacional sustentable y socialmente responsable; con la capacidad de gestionar experiencias artísticas de primer nivel, en el ámbito nacional como internacional en un entorno de infraestructura moderna y dinámica.

Valores y principios que caracterizan nuestra institución

Responsabilidad:

Es la capacidad que existe en todo sujeto activo de derecho, para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.

Calidad:

Se refiere al logro de la satisfacción del cliente, la mejora continua y eficiencia de los procesos internos y externos de la institución.

Profesionalismo:

Es el cultivo o utilización de las habilidades técnicas y disciplinas que posee cada miembro de la organización, y que al valerse y aprovecharse de ellas cumple con el objetivo trazado.

Creatividad:

Es la generación de nuevas ideas o conceptos, o de nuevas asociaciones entre ideas y conceptos conocidos, que se dirigen hacia la construcción de soluciones integrales.

Vocación de servicio:

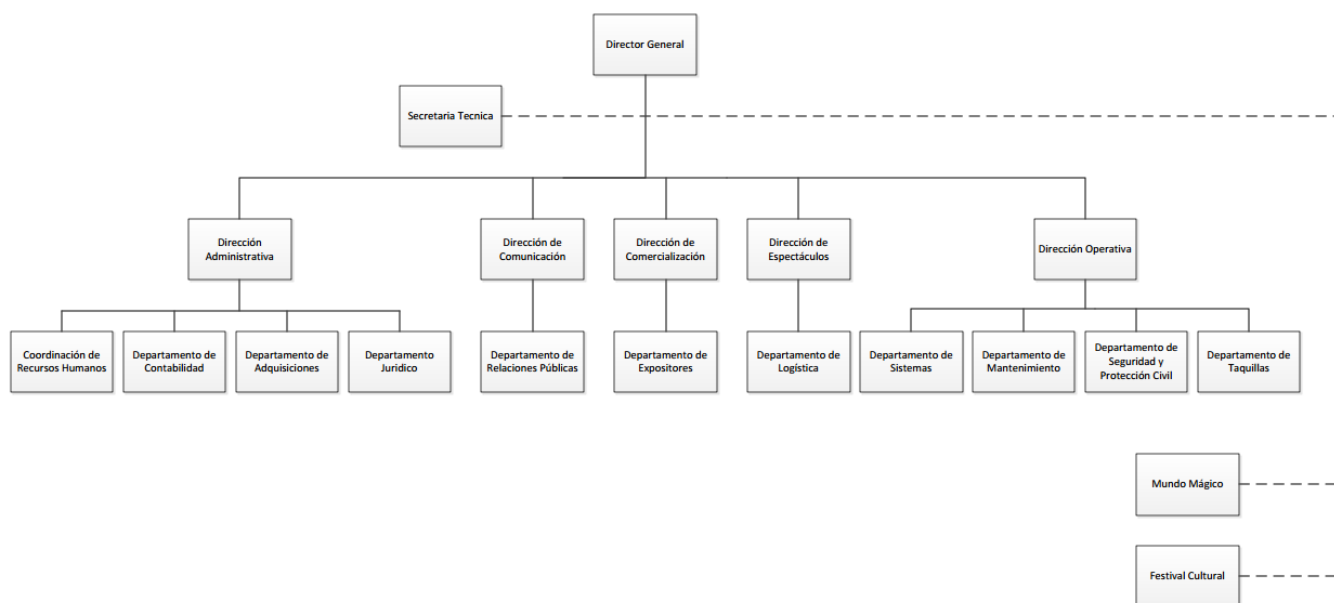
Vocación para servir a los demás para lograr un desarrollo pleno equilibrado y no servirse de los demás para lograr un desarrollo personal.

Diagnóstico de la organización

En este capítulo se presentan los resultados más relevantes del diagnóstico realizado para conocer y reconocer mejor la situación que guarda el Patronato de las Fiestas de Octubre tanto en cuanto a su estructura, procesos y recursos; como a las principales problemáticas que le aquejan, y que le limitan en que se alcance la visión.

✚ Estructura organizacional

Tabla 2. Estructura organizacional



✚ Recursos Humanos

Tabla 3. Diagnóstico de personal

1. ¿Cuál es la cantidad total de personal que tiene la dependencia a mediados del año 2014?

138	Total de Personal
96	1) Total Hombres
42	2) Total Mujeres

2. De acuerdo con la cantidad total de personal que registró en la pregunta anterior, anote el personal específico el régimen de contratación y sexo, conforme a la siguiente tabla.

Sexo	Total de personal	Personal por régimen de contratación				
		Confianza	Base o Sindicalizado	Eventual	Honorarios	Otro
1. Hombres	96	0	21	75		
2. Mujeres	42	0	27	15		
3. Total	138	0	48	90		
	Σ			138		

3. De acuerdo con la cantidad total de personal que registró en la pregunta 1, anote el personal especificando la institución de seguridad social en la que se encontraba registrado, conforme a la siguiente tabla:

Sexo	Total de personal	Personal por institución de seguridad social* en la que se encuentra registrado				
		Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)	Pensiones del estado de Jalisco (IPEJAL)	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	Otra institución de Seguridad Social	Sin seguridad social
1. Hombres	96		21			75
2. Mujeres	42		27			15
3. Total	138		48			90
	Σ	138		138		

4. De acuerdo con la cantidad total de personal que registró en la pregunta 1, anote el personal especificando el rango de edad y sexo, conforme a la siguiente tabla:

Sexo	Total de personal	Personal por rango de edad						
		18 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 años o más
1. Hombres	96	8	15	12	19	10	9	23
2. Mujeres	42	4	9	13	5	4	4	3
3. Total	138	12	24	25	24	14	13	26
	Σ	138			138			

5. De acuerdo con la cantidad total de personal que registró en la pregunta 1, anote el personal especificando el rango de ingresos y sexo, conforme a la siguiente tabla:

Sexo	Total de personal	Personal por percepciones brutas mensuales							
		Sin paga	De 1 a 5,000 pesos	De 5,001 a 10,000 pesos	De 10,001 a 15,000 pesos	De 15,001 a 20,000 pesos	De 20,001 a 25,000 pesos	De 25,001 a 30,000 pesos	Más de 30,001 pesos
1. Hombres	96		14	43	25	2	2	4	6
2. Mujeres	42		3	7	22	4	2	2	2
3. Total	138		17	50	47	6	4	6	8
	Σ	138			138				

6. De acuerdo con la cantidad total de personal que registró en la pregunta 1, anote el personal especificando la antigüedad de servicio en la dependencia y sexo, conforme a la siguiente tabla:

Sexo	Total de personal	Personal por antigüedad						
		0 a 5 años	6 a 10 años	11 a 15 años	16 a 20 años	21 a 25 años	26 a 30 años	31 años o más
1. Hombres	96	44	20	24	8	0	0	0
2. Mujeres	42	22	10	10	0	0	0	0
3. Total	138	66	30	34	8	0	0	0
	Σ	138			138			

La plantilla de personal del Patronato de las Fiestas de Octubre está compuesta por 138 elementos de los cuales el 35% son personal de base que cuentan con inscripción al sistema de Pensiones del Estados de Jalisco y el 65% restante es personal eventual que no cuenta con dicha prestación.

Respecto a la distribución por edades del personal, el 8.7% tiene entre 18 y 24 años, el 17.4% entre 25 y 29 años, 18.1% entre 30 y 34 años, el 17.4% entre 35 y 39 años, el 10.1% entre 40 y 44 años, el 9.4% entre 45 y 49 años y finalmente el 18.9% tienen 50 años o más.

Respecto a los ingresos brutos mensuales del personal, el 49% percibe menos de 10,000 pesos, el 38% percibe entre 10,001 y 20,000 pesos y el 13% percibe más de \$20,001 pesos.

Finalmente, se puede considerar que el Patronato tiene una plantilla relativamente joven, ya que el 48% del personal tiene una antigüedad de 0 a 5 años, 22% de 6 a 10 años, 25% de 11 a 15 años y sólo el 5% tiene más de 16 años de antigüedad.

Recursos Financieros

Tabla 4. Diagnóstico de Recursos Financieros

7. De acuerdo a la información presupuestal de la dependencia especificar el total de egresos al cierre de año por objeto de gasto.

Año	Total de egresos por cada capítulo de Clasificador por Objeto de Gasto						
	Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Subsidios y transferencias	Adquisición de bienes muebles e inmuebles	Obras públicas	Resto de los capítulos
	Capítulo						
	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000
2011	23,521,553.03	5,257,025.19	36,592,755.26		15,833.09		
2012	24,318,338.03	3,189,022.81	37,194,211.58		1,890.99		
2013	28,810,511.92	13,199,356.72	78,414,063.65		903,258.23		

8. De acuerdo a la información presupuestal de la dependencia especificar el total de presupuesto por año por fuente

Año	Total de ingresos por fuente				
	Presupuesto público estatal	Ingresos propios	Fondos o presupuesto federal	Otros	Total
2011		63,676,818.79		100,000.00	63,776,818.79
2012		65,159,838.09		1,378,700.00	66,538,538.09
2013		101,218,196.77		12,900,000.00	114,118,196.77

En 2013 se registró incremento en los 4 capítulos del clasificador por objeto del gasto que maneja el Patronato. En el capítulo 1,000 el incremento respecto al año anterior fue de 18%, en el capítulo 2,000 fue de 314% y en el capítulo 3,000 fue de 111%.

El total de ingresos también registró un incremento en 2013 respecto al año anterior, pues aumentó en un 72%.

Servicios Generales

El Patronato de las Fiestas de Octubre cuenta con 2 inmuebles en comodato:

Tabla 5. Inmuebles

Inmueble	Ubicación
Auditorio Benito Juárez	Av. Mariano Bárcenas, s/n. Fracc. Auditorio. CP. 45190. Zapopan, Jal.
Bodega / taller de Carros Alegóricos	Prol. Doc. Angel Leaña no. 900, esq. con Viejo Camino a Tesistán. Fracc. Parques de Zapopan. CP. 45130. Zapopan, Jal.

El Patronato cuenta además con un parque vehicular integrado por las siguientes 20 unidades:

Tabla 6. Parque Vehicular

NO.	VEHICULO	MODELO	PLACAS	NO. DE SERIE
1	FOCUS	2002	JCN4989	1FABP33312W305198
2	VW SEDAN	1998	JBK8691	3VWS1A1B6WM532769
3	DODGE RAM 1500	1999	JBK8692	2B4HB15X2YK108006

4	SENTRA GST	1998	JBK8693	3N1DB41S8WK030449
5	EXPEDITION XLT PLUS	1998	JHY1103	1FMEU176OWLB80818
6	BLAZER AUSTERO	1986	JCK8121	1GCDM15Z16B233824
7	VW SEDAN	1986	JBK8686	11G0002953
8	D-350 3 TON	1993	JJ74531	PM110104
9	ESTACAS	2002	JH08020	3N6CD15S12K091466
10	ESTACAS	2002	JH08019	3N6CD15S82K092906
11	VW SEDAN	1998	JBK8694	3VWS1A1B8WM532661
12	FORD 3.5 TON	2002	JH26804	3FDKF36L12MA37659
13	SUBURBAN	1998	JHY1107	3GCEC26K1WG148725
14	MOTO HONDA TACT	1999	WBW74	3H1AF1687YD200237
15	MOTO HONDA C-90	1997	WBW75	C905611012
16	MOTO YAMAHA	2003	WJB87	9C6KE075430000205
17	CHEVY	2003	JHY1109	3G1SF61663S162640
18	CARGO VAN	2003	JR90151	1GCFG15X731156486
19	EXPLORER	2007	JFV9763	1FMEU63877UA81317
20	EXPLORER	2010	JHR1735	1FMEU6DEXAUA69657

☛ Tecnologías de información y comunicación

- Equipos de cómputo: Se cuenta con más de 30 computadoras personales y 18 laptops
- Telefonía: se cuenta con más de 35 líneas telefónicas
- Redes Internas: Se cuenta con una red interna que provee acceso a internet mediante el servicio de Axtel
- Situación de sitio web: La página web del Patronato está en línea y se actualiza constantemente.

☛ Transparencia y rendición de cuentas

El PFO cuenta con una Unidad de Transparencia, la cual atiende a los peticionarios de información; recibiendo sus solicitudes por diferentes medios, mismas que procesa y da respuesta en tiempo y forma. Así mismo, el Patronato en su página web cuenta con un apartado de Transparencia donde se muestra toda la información fundamental requerida por la ley en la materia; misma que se puede consultar en el siguiente link: <http://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/116>

Así mismo, de conformidad con el Artículo 9 del Decreto no. 13,601, la Junta de Gobierno se reúne en Asamblea Ordinaria por lo menos dos veces al año, donde la Dirección General rinde cuentas del estado general que guarda el Patronato.

Problemas y oportunidades

A continuación se presenta la relación de los principales problemas que afectan la operación de la institución, mismo que se han identificado a partir del análisis del

diagnóstico y los talleres de planeación realizados en el marco de la integración del presente documento:

⊕ Problemas relevantes

- *Deficiente comunicación interna*

Las diferentes áreas suelen realizar sus proyectos sin comunicarlos a otras áreas que por la naturaleza de sus funciones también deberían estar enteradas.

- *Deficiente comunicación con el cliente externo*

Muchas promociones e información en general no se comunican adecuadamente al visitante, expositor y/o posible arrendatario, lo que genera confusión y molestia.

- *Deficiente coordinación general y trabajo en equipo*

En su planeación, los proyectos de cada área son vistos como planes aislados y no se articulan con los proyectos de las demás áreas.

- *Deficiente planeación estratégica*

La mayoría de los proyectos carecen de una planeación seria y concienzuda, por lo que son frecuentes los imprevistos de último momento.

- *Confusión de responsabilidades*

Es frecuente que no exista una delimitación clara de las responsabilidades que tiene cada área; máxime cuando en un proyecto interviene más de un área.

⊕ Análisis de causalidades

Para los problemas descritos antes se hizo un análisis de sus probables causas más importantes, mismas que se consignan enseguida.

- *Deficiente comunicación interna*
 - Falta de canales formales que fomenten la comunicación al interior de la organización.
 - Insuficiencia en la cantidad y calidad de los sistemas y tecnologías de información

- La infraestructura y distribución de las oficinas donde despachan las áreas del Patronato no permite una adecuada interacción y dificultan el flujo de la comunicación
- *Deficiente comunicación con el cliente externo*
 - No se exhibe adecuadamente o simplemente no se exhibe información importante que debe conocer el visitante para ayudarlo a tener una experiencia satisfactoria en su visita. Hay carencia de espacios o no son bien aprovechados para comunicar dicha información.
 - No se utilizan las tecnologías de la información adecuadamente o simplemente no se utilizan para comunicar información al cliente externo.
- *Deficiente coordinación general y trabajo en equipo*
 - Visión individualista y conflictos entre las áreas.
 - No se percibe al Organismo como una unidad; sino como un conjunto de entes aisladas con propias estrategias, valores y criterios.
- *Deficiente planeación estratégica*
 - No hay incentivos para la planeación
 - Limitaciones técnicas en algunas áreas
 - Baja aversión a la sorpresa y al imprevisto.
- *Confusión de responsabilidades*
 - Falta un tercero sobre las partes que defina la frontera de responsabilidades de las áreas, cuando dicha frontera es ambigua.

✚ Áreas de oportunidad

En el ejercicio referido antes, también se identificaron los principales recursos y oportunidades con los que cuenta la dependencia, y que se deberá procurar su correcto aprovechamiento para cumplir con la misión y visión.

- *Nueva sede de las Fiestas de Octubre*

La nueva sede de las Fiestas de Octubre proveerá de un recinto ferial de primer nivel mundial que pondrá fin a las carencias de infraestructura que la han aquejado por años. Esta gran inversión tiene el potencial de posicionar a las Fiestas de Octubre como la principal feria de México.

- *Participación del presupuesto federal, estatal o municipal*

Actualmente el Patronato de las Fiestas de Octubre no está contemplado en ningún presupuesto de egresos ya sea federal, estatal o municipal. Posicionar este Organismo como un ente que reciba parte de su financiamiento del sector público permitiría lograr unas fiestas con más y mejores atractivos y servicios para nuestros visitantes.

Objetivos institucionales y estrategias

Objetivos

En este capítulo se establecen los objetivos y estrategias del presente plan institucional, tendientes a concretar los compromisos que han sido establecidos en los programas sectoriales y transversales que se derivan del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033. Para propósitos del presente plan institucional, los objetivos se clasifican en dos tipos.

- **Objetivos Sustantivos.** Son aquellos que, dadas las obligaciones y atribuciones de la dependencia, se relacionan con la contribución que deberá realizar la dependencia para resolver problemas específicos que afectan de manera directa a la sociedad. Estos problemas sociales ya han sido identificados en los diferentes programas sectoriales que se derivan del PED 2013-2033, a los que se hizo referencia directa en el primer capítulo del presente plan.
- **Objetivos Adjetivos.** Son aquellos encaminados a mejorar la efectividad de la operación del Patronato de las Fiestas de Octubre y son la respuesta de la organización para atender los problemas descritos en el capítulo anterior.

Tabla 7. Objetivos de tipo sustantivo.

Relación de atribuciones con productos y servicios de la Dependencia		Plan Institucional	Programas PED 2013-2033		
Atribución	Producto o servicio que se entrega para cumplir con la atribución	Objetivo de tipo sustantivo	Estrategia	Objetivo	Programa
Determinar el lugar o lugares que servirán para el desarrollo de las mismas, procurando la utilización de las plazas públicas y demás recintos idóneos, y pugnando por su conservación y mejoramiento	Fiestas de Octubre	Concretar el nuevo Recinto Ferial de las Fiestas de Octubre	Mejorar la calidad del entorno urbano y la capacidad de soporte de la infraestructura y equipamiento en centros turísticos	Incrementar la derrama económica de los servicios turísticos	Turismo
			Impulsar la creación de nuevos espacios públicos cuando sea requerido	Garantizar la disponibilidad, seguridad y conservación de los espacios públicos y	Cultura

				de recreación	
Ser un medio para dar a la urbe, y a la entidad en general, un mayor desarrollo turístico	Fiestas de Octubre	Elevar el nivel de satisfacción de los visitantes a la feria	Promover altos estándares de calidad en los servicios turísticos	Incrementar la derrama económica de los servicios turísticos	Turismo
Ser un medio para dar a la urbe, y a la entidad en general, un mayor desarrollo turístico	Área de comercio / expositores en el Auditorio Benito Juárez	Incrementar el número de expositores vinculados con servicios turísticos que fomenten los destinos de Jalisco	Fomentar convenios entre tour operadores y agencias de viaje en los principales mercados emisores nacionales y extranjeros y los locales para que comercialicen de manera integral los destinos de Jalisco	Incrementar la derrama económica de los servicios turísticos	Turismo
Ser un medio para dar a la urbe, y a la entidad en general, un mayor desarrollo turístico	Pauta Publicitaria de Fiestas de Octubre	Dedicar un espacio de cada spot publicitario de Fiestas de Octubre a la difusión positiva de Jalisco como destino turístico	Operar campañas en medios para difusión de Jalisco como destino seguro, amigable y atractivo	Incrementar y diversificar la afluencia turística nacional e internacional	Turismo
Ser un medio para dar a la urbe, y a la entidad en general, un mayor desarrollo turístico	Fiestas de Octubre	Concretar en cada edición una oferta de espectáculos y atracciones altamente atractiva para todos los visitantes	Impulsar la innovación, diversificación y consolidación de la oferta turística en destino del interior	Fortalecer las capacidades turísticas locales	Turismo
Dotar a sus habitantes de un medio de sana recreación, esparcimiento y	Programa Cultural Fiestas de Octubre	Establecer nuevos concursos culturales en diferentes ámbitos	Generar proyectos culturales para el desarrollo comunitario	Fomentar el desarrollo y la cohesión social mediante el impulso	Cultura

estímulo a la cultura				a las capacidades creativas y productivas de las comunidades	
Dotar a sus habitantes de un medio de sana recreación, esparcimiento y estímulo a la cultura	Programa Cultural Fiestas de Octubre	Incrementar el número de participantes en los concursos Labrado de Cantera y Salón de Octubre	Incentivar la participación de la población infantil, juvenil y adulta de Jalisco en el disfrute de las artes	Fomentar el desarrollo y la cohesión social mediante el impulso a las capacidades creativas y productivas de las comunidades	Cultura
Procurar con las Fiestas el óptimo equilibrio en la presentación de exposiciones, eventos artísticos, culturales, deportivos y de recreación, garantizando la seguridad y comodidad del público	Fiestas de Octubre	Ofrecer por lo menos una nueva atracción internacional en cada edición de Fiestas de Octubre	Impulsar otras opciones recreativas	Diversificar las alternativas de recreación	Cultura
			Difundir la cultura, el deporte y la recreación con el apoyo de la tecnología y de modernas alternativas que fomenten la participación e innovación cultural	Diversificar las alternativas de recreación	Cultura
Procurar con las Fiestas el óptimo equilibrio en la presentación de exposiciones, eventos artísticos, culturales, deportivos y de recreación, garantizando la seguridad y comodidad del público	Fiestas de Octubre	Consolidar la presencia en medios de Fiestas de Octubre	Utilizar los medios de comunicación en la promoción y difusión de más opciones de esparcimiento y/o recreación	Diversificar las alternativas de recreación	Cultura

Procurar con las Fiestas el óptimo equilibrio en la presentación de exposiciones, eventos artísticos, culturales, deportivos y de recreación, garantizando la seguridad y comodidad del público	Área de comercio / expositores en el Auditorio Benito Juárez	Prohibir la comercialización de mercancía pirata o apócrifa	Fomentar la formalidad de los sectores económicos	Incrementar los niveles de productividad de los sectores económicos del Estado	Desarrollo Económico y Competitividad
Procurar con las Fiestas el óptimo equilibrio en la presentación de exposiciones, eventos artísticos, culturales, deportivos y de recreación, garantizando la seguridad y comodidad del público	Pabellón SEDECO	Consolidar el espacio destinado al Pabellón SEDECO que sirve como escaparate de varias MIPyME's para promover sus productos y servicios	Desarrollar programas integrales que contribuyan a expandir los nichos de mercado de las MIPyME's	Incrementar la posibilidad de permanencia de las micro, pequeñas y medianas empresas	Desarrollo Económico y Competitividad
Determinar el lugar o lugares que servirán para el desarrollo de las mismas, procurando la utilización de las plazas públicas y demás recintos idóneos, y pugnando por su conservación y mejoramiento	Auditorio Benito Juárez	Mantener los altos estándares de calidad en los servicios de seguridad y limpieza	Contribuir en la vigilancia y mantenimiento de los lugares de recreación	Garantizar la disponibilidad, seguridad y conservación de los espacios públicos y de recreación	Cultura
Determinar el lugar o	Auditorio Benito	Mantener la	Supervisar que los	Garantizar la	Cultura

lugares que servirán para el desarrollo de las mismas, procurando la utilización de las plazas públicas y demás recintos idóneos, y pugnando por su conservación y mejoramiento	Juárez	infraestructura del Auditorio en óptimas condiciones	espacios públicos y de recreación se encuentren en óptimas condiciones para que sean atractivos para los ciudadanos	disponibilidad, seguridad y conservación de los espacios públicos y de recreación	
Determinar el lugar o lugares que servirán para el desarrollo de las mismas, procurando la utilización de las plazas públicas y demás recintos idóneos, y pugnando por su conservación y mejoramiento	Programa Cultural Fiestas de Octubre	Incorporar un nuevo recinto para llevar a cabo actividades de tipo cultural en cada edición del Programa Cultural	Promover la utilización más frecuente de los espacios (edificios institucionales y museos) para conciertos, recitales, conferencias y exposiciones temporales	Diversificar las alternativas de recreación	Cultura

Tabla 8. Objetivos de tipo adjetivo.

Plan institucional		Programa sectorial de <i>Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo</i>	
Problema relevante	Objetivo de tipo adjetivo	Política transversal	Objetivo
Deficiente comunicación interna	Establecer canales formales de comunicación continua entre las diferentes áreas del Patronato	Capacitación	Promover la sinergia entre los diferentes instrumentos de planeación
Deficiente comunicación con el cliente externo	Procurar espacios adecuados para que el cliente cuente con la información que necesita en todo momento durante la feria	Calidad y atención al público	Mejorar la percepción ciudadana sobre el quehacer del gobierno
Deficiente coordinación general y trabajo en equipo	Fomentar la unidad, el trabajo en equipo y el sentimiento de pertenencia a un solo proyecto que es Fiestas de Octubre	Capacitación	Promover la sinergia entre los diferentes instrumentos de planeación
Deficiente planeación estratégica	Promover el ejercicio de planeación dentro de las áreas del Patronato; incentivando su práctica y señalando imprevistos innecesarios	Capacitación	Promover la sinergia entre los diferentes instrumentos de planeación
Confusión de responsabilidades	Definir responsabilidades de cada área del Patronato desde el arranque de un proyecto	Capacitación	Promover la sinergia entre los diferentes instrumentos de planeación

Estrategias

Tabla 9. Estrategias para objetivos de tipo sustantivo.

Plan institucional	
Objetivo	Estrategias
1. Concretar el nuevo Recinto Ferial de las Fiestas de Octubre	<p>1.1. Posicionar en la agenda pública la necesidad y las ventajas que ofrece el nuevo recinto ferial</p> <p>1.2. Pedir a los patronos que integran la Junta de Gobierno del Patronato y que representan a diferentes instituciones del sector público, privado y de la sociedad civil organizada, que promuevan en sus ámbitos de competencia el nuevo recinto ferial</p> <p>1.3. Coadyuvar con otras dependencias del gobierno federal y estatal a fin de obtener los recursos necesarios para la construcción de la obra</p>
2. Elevar el nivel de satisfacción de los visitantes a la feria	<p>2.1. Cuidar y mantener la calidad de los servicios y productos que se ofrecen dentro de las Fiestas</p> <p>2.2. Procurar precios accesibles para todos los visitantes</p> <p>2.3. Promover nuevas atracciones que representen experiencias únicas para los visitantes</p>
3. Incrementar el número de expositores vinculados con servicios turísticos que fomenten los destinos de Jalisco	<p>3.1. Proponer incentivos económicos a expositores que ofrezcan servicios turísticos para destinos de Jalisco</p> <p>3.2. Destinar un pabellón turístico dentro del área de expositores</p>
4. Dedicar un espacio de cada spot publicitario de Fiestas de Octubre a la difusión positiva de Jalisco como destino turístico	<p>4.1. Considerar un espacio de tiempo en los spots de radio y televisión</p> <p>4.2. Considerar un espacio en los anuncios de prensa, promoción impresa y espectaculares</p>
5. Concretar en cada edición una oferta de espectáculos y	5.1. Balancear la oferta de espectáculos para cubrir el mayor número de géneros

atracciones altamente atractiva para todos los visitantes	musicales posible 5.2. Incluir actividades para el público infantil, juvenil y adulto
6. Establecer nuevos concursos culturales en diferentes ámbitos	6.1. Establecer el concurso de fotografía Fiestas de Octubre 6.2. Establecer el concurso de literatura Fiestas de Octubre en la modalidad de cuento corto
7. Incrementar el número de participantes en los concursos Labrado de Cantera y Salón de Octubre	7.1. Establecer premios más atractivos que incluyan mayores incentivos económicos a los ganadores de ambos concursos 7.2. Aumentar la convocatoria de los concursos en el interior del Estado y en instituciones educativas
8. Ofrecer por lo menos una nueva atracción internacional en cada edición de Fiestas de Octubre	8.1. Realizar investigaciones de mercado y los viajes necesarios para identificar las atracciones nuevas para cada edición de la feria 8.2. Coordinar con organismos públicos y empresas privadas el financiamiento necesario para poder traer las atracciones 8.3. Motivar y hacer partícipe al público en general mediante mecanismos de votación sobre cuál atracción quisieran ver en la próxima edición
9. Consolidar la presencia en medios de Fiestas de Octubre	9.1. Diversificar la pauta publicitaria para que abarque televisión, radio, prensa, promoción impresa, espectaculares, redes sociales y todas las nuevas estrategias de publicidad 9.2. Generar contenidos de publicidad que abarquen los diferentes perfiles de público que se atienden en Fiestas de Octubre
10. Prohibir la comercialización de mercancía pirata o apócrifa	10.1. Sancionar y no refrendar a los expositores que comercialicen mercancía pirata o apócrifa
11. Consolidar el espacio destinado al Pabellón SEDECO que sirve como escaparate de varias MIPyME's para promover sus productos y servicios	11.1. Aumentar el espacio destinado al pabellón SEDECO 11.2. Promover entre las mejores MIPyME's una sana competencia por ocupar un espacio en el pabellón SEDECO.

<p>12. Mantener los altos estándares de calidad en los servicios de seguridad y limpieza</p>	<p>12.1. Supervisar diariamente el trabajo de seguridad de las empresas contratadas para este fin</p> <p>12.2. Supervisar diariamente el trabajo de limpieza de las empresas contratadas para este fin</p>
<p>13. Mantener la infraestructura del Auditorio en óptimas condiciones</p>	<p>13.1. Establecer revisiones periódicas al inmueble para atender adecuada y oportunamente cualquier necesidad de mantenimiento que se requiera.</p> <p>13.2. Coadyuvar con otras dependencias públicas y patrocinadores las obras de remozamiento necesarias.</p>
<p>14. Incorporar un nuevo recinto para llevar a cabo actividades de tipo cultural en cada edición del Programa Cultural</p>	<p>14.1. Invitar a instituciones públicas y privadas a que ofrezcan sus instalaciones para albergar un evento del Programa Cultural de Fiestas de Octubre, lanzando una convocatoria pública.</p>

Tabla 10. Estrategias para objetivos de tipo adjetivo.

Plan institucional	
Objetivo	Estrategias
1. Establecer canales formales de comunicación continua entre las diferentes áreas del Patronato	<p>1.1. Establecer reuniones periódicas con los directores de área que incluyan orden del día y minutas para dar seguimiento a los acuerdos alcanzados.</p> <p>1.2. Establecer reuniones periódicas de los directores de área con su personal, para garantizar que la comunicación llegue a todo el personal del Patronato</p> <p>1.3. Sugerir que los avisos o información relevante que afecte a todo el Patronato, sea compartida por escrito mediante un correo electrónico</p>
2. Procurar espacios adecuados para que el cliente cuente con la información que necesita en todo momento durante la feria	<p>2.1. Habilitar áreas en taquillas para desplegar de manera impresa toda la información de la feria (horarios, precios, promociones, servicios, etc.)</p> <p>2.2. Habilitar sistema de audio en taquillas y en el recinto ferial para transmitir anuncios e información que se requiera</p>
3. Fomentar la unidad, el trabajo en equipo y el sentimiento de pertenencia a un solo proyecto que es Fiestas de Octubre	<p>3.1. Incentivar el trabajo en equipo, reconociéndolo como una herramienta para alcanzar las metas y objetivos</p> <p>3.2. Posibilitar la participación en talleres de integración grupal y capacitación</p>
4. Promover el ejercicio de planeación dentro de las áreas del Patronato; incentivando su práctica y señalando imprevistos innecesarios	<p>4.1. Solicitar la entrega de proyectos integrales por escrito, que cubran todos los aspectos, tiempos y costos que requerirá su ejecución previa autorización.</p> <p>4.2. Cuidar de los imprevistos para que cada vez sean menos los que se susciten.</p>
5. Definir responsabilidades de cada área del Patronato desde el arranque de un proyecto	<p>5.1. Establecer con claridad las fronteras de responsabilidad de cada área</p> <p>5.2. Hacer que esas fronteras se respeten para evitar la duplicidad de tareas y permitir que se avance sin contratiempos.</p>

Mecanismos para la instrumentación, seguimiento y evaluación

En este capítulo se establecen los indicadores y las metas que permitirán monitorear y evaluar el cumplimiento de los objetivos del presente plan institucional. Primero se describen los detalles de cada indicador, y luego se establecen las metas correspondientes, que tienen como base el año 2013.

Indicadores de desempeño

Tabla 11. Relación de indicadores para los objetivos de tipo sustantivo.

Objetivo	Nombre del indicador
Concretar el nuevo Recinto Ferial de las Fiestas de Octubre	Porcentaje de avance de construcción del nuevo recinto ferial
Elevar el nivel de satisfacción de los visitantes a la feria	Indicador de satisfacción registrado mediante encuestas aplicadas en cada edición a los visitantes
Incrementar el número de expositores vinculados con servicios turísticos que fomenten los destinos de Jalisco	Tasa de crecimiento anual de expositores vinculados con servicios turísticos en cada edición
Dedicar un espacio de cada spot publicitario de Fiestas de Octubre a la difusión positiva de Jalisco como destino turístico	Porcentaje de tiempo o espacio dedicado en cada spot para la difusión positiva de Jalisco como destino turístico
Concretar en cada edición una oferta de espectáculos y atracciones altamente atractiva para todos los visitantes	Indicador de aprobación en la oferta de espectáculos y atracciones registrado mediante encuestas aplicadas en cada edición a los visitantes.
Establecer nuevos concursos culturales en diferentes ámbitos	Tasa de crecimiento anual de concursos culturales.
Incrementar el número de participantes en los concursos Labrado de Cantera y Salón de Octubre	Tasa de crecimiento anual de participantes registrados en sendos concursos
Ofrecer por lo menos una nueva atracción internacional en cada edición de Fiestas de Octubre	Cantidad de nuevas atracciones internacionales por edición
Consolidar la presencia en medios de Fiestas de Octubre	Tasa de crecimiento anual de mensajes publicitarios monitoreados
Prohibir la comercialización de mercancía pirata o apócrifa	Porcentaje de expositores sancionados por comercializar mercancía pirata o apócrifa anualmente

Objetivo	Nombre del indicador
Consolidar el espacio destinado al Pabellón SEDECO que sirve como escaparate de varias MIPyME's para promover sus productos y servicios	Tasa de crecimiento anual de MIPyME's registradas para participar en el Pabellón SEDECO
Mantener los altos estándares de calidad en los servicios de seguridad y limpieza	Indicador de aprobación en servicios de seguridad y limpieza registrado mediante encuestas aplicadas en cada edición a los visitantes
Mantener la infraestructura del Auditorio en óptimas condiciones	Tasa de reducción anual de quejas recibidas por desperfectos o falta de mantenimiento de las instalaciones.
Incorporar un nuevo recinto para llevar a cabo actividades de tipo cultural en cada edición del Programa Cultural	Cantidad de nuevos recintos culturales por edición.

Tabla 12. Relación de indicadores para los objetivos de tipo adjetivo.

Objetivo	Nombre del indicador
1. Establecer canales formales de comunicación continua entre las diferentes áreas del Patronato	Tasa de crecimiento anual de acuerdos alcanzados en reuniones
2. Procurar espacios adecuados para que el cliente cuente con la información que necesita en todo momento durante la feria	Información suficiente y adecuada (medido a través de encuestas durante el periodo ferial)
3. Fomentar la unidad, el trabajo en equipo y el sentimiento de pertenencia a un solo proyecto que es Fiestas de Octubre	Identidad con Fiestas de Octubre (medido a través de una encuesta interna)
4. Promover el ejercicio de planeación dentro de las áreas del Patronato; incentivando su práctica y señalando imprevistos innecesarios	Tasa de crecimiento anual del no. de ejercicios de planeación (documentos y actividades)
5. Definir responsabilidades de cada área del Patronato desde el arranque de un proyecto	Porcentajes de tareas cumplidas satisfactoriamente

Tabla 13. Descripción de los indicadores de desempeño de tipo sustantivo.

Nombre del indicador	Descripción	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Fuente de información	Frecuencia de actualización
Porcentaje de avance de construcción del nuevo recinto ferial	Mide el avance en la construcción del nuevo recinto ferial	(dado)	Porcentaje	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	Bimestral
Indicador de satisfacción registrado mediante encuestas aplicadas en cada edición a los visitantes	Mide el nivel de satisfacción de los visitantes en su experiencia en Fiestas de Octubre	Muestreo estadístico	1.00 – 10.00	Encuestas	Anual
Tasa de crecimiento anual de expositores vinculados con servicios turísticos en cada edición	Mide la tasa de crecimiento de expositores vinculados con servicios turísticos	$[(\text{no. de expositores registrados en el año } n / \text{no. de expositores en el año base}) - 1] * 100$	Tasa	Coordinación de Expositores	Anual
Porcentaje de tiempo o espacio dedicado en cada spot para la difusión positiva de Jalisco como destino turístico	Mide la cantidad de tiempo o espacio dedicado en cada spot a la difusión turística de Jalisco	(dado)	Porcentaje	Dirección de Comunicación	Anual
Indicador de aprobación en la oferta de espectáculos y atracciones registrado mediante encuestas aplicadas en cada edición a los visitantes.	Mide el nivel de aprobación en la oferta de espectáculos y atracciones de los visitantes en su experiencia en Fiestas de Octubre	Muestreo estadístico	1.00 – 10.00	Encuestas	Anual
Cantidad de nuevos concursos por edición	Mide la cantidad de nuevos concursos	(dado)	Numérico	Secretaría Técnica	Anual
Tasa de crecimiento anual de participantes registrados en sendos concursos (Labrado de Cantera y Salón de Octubre)	Mide la tasa de crecimiento anual de participantes registrados	$[(\text{no. de participantes registrados en el año } n / \text{no. de participantes en el año base}) - 1] * 100$	Tasa	Secretaría Técnica	Anual

Cantidad de nuevas atracciones internacionales por edición	Mide el número de atracciones nuevas	(dado)	Numérico	Dirección de Espectáculos	Anual
Tasa de crecimiento anual de mensajes publicitarios monitoreados	Mide la tasa de crecimiento anual de mensajes publicitarios	$[(\text{no. de mensajes publicitarios registrados en el año } n / \text{no. de mensajes publicitarios en el año base}) - 1] * 100$	Tasa	Dirección de Comunicación	Anual
Porcentaje de expositores sancionados por comercializar mercancía pirata o apócrifa anualmente	Mide el porcentaje de expositores sancionados por comercializar mercancía pirata o apócrifa	$(\text{no. de expositores sancionados} / \text{no. de expositores registrados}) * 100$	Porcentaje	Coordinación de Expositores	Anual
Tasa de crecimiento anual de MIPyME's registradas para participar en el Pabellón SEDECO	Mide la tasa de crecimiento anual de MIPyME's registradas para participar en el Pabellón SEDECO	$[(\text{no. de MIPyME's registrados en el año } n / \text{no. de MIPyME's en el año base}) - 1] * 100$	Tasa	Coordinación de Expositores	Anual
Indicador de aprobación en servicios de seguridad y limpieza registrado mediante encuestas aplicadas en cada edición a los visitantes	Mide el nivel de aprobación en los servicios de seguridad y limpieza de los visitantes en su experiencia en Fiestas de Octubre	Muestreo estadístico	1.00 – 10.00	Encuestas	Anual
Tasa de reducción anual de quejas recibidas por desperfectos o falta de mantenimiento de las instalaciones	Mide la tasa de reducción anual de quejas recibidas por desperfectos o falta de mantenimiento de las instalaciones	$[(\text{no. de MIPyME's registrados en el año } n / \text{no. de MIPyME's en el año base}) - 1] * 100$	Tasa	Departamento de Mantenimiento	Anual
Cant. de nuevos recintos culturales por edición	Cant. de nuevos recintos culturales por edición	(dado)	Numérico	Secretaría Técnica	Anual

Tabla 14. Descripción de los indicadores de desempeño de tipo adjetivo.

Nombre del indicador	Descripción	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Fuente de información	Frecuencia de actualización
Tasa de crecimiento anual de acuerdos alcanzados en reuniones	Mide la tasa de crecimiento anual de acuerdos alcanzados en reuniones	$[(\text{no. de acuerdos alcanzados en el año } n / \text{no. de acuerdos en el año base}) - 1] * 100$	Tasa	Todas las áreas	Anual
Indicador de información suficiente y adecuada, registrado mediante encuestas aplicadas en cada edición a los visitantes.	Mide si la información fue suficiente y adecuada a criterio del visitante	(dado)	1.00 – 10.00	Encuestas	Mensual
Identidad con Fiestas de Octubre (medido a través de una encuesta interna)	Mide la percepción de identidad institucional con Fiestas de Octubre	(dado)	1.00 – 10.00	Encuestas	Anual
Tasa de crecimiento anual del no. de ejercicios de planeación (documentos y actividades)	Mide la tasa de crecimiento anual de ejercicios de planeación	$[(\text{no. de ejercicios de planeación registrados en el año } n / \text{no. de ejercicios de planeación en el año base}) - 1] * 100$	Tasa	Evaluación de proyectos	Anual
Porcentajes de tareas cumplidas satisfactoriamente	Mide el porcentaje de tareas cumplidas satisfactoriamente	$(\text{no. de tareas cumplidas satisfactoriamente} / \text{no. de tareas totales}) * 100$	Porcentaje	Evaluación de proyectos	Anual

Metas

Tabla 15. Metas para los indicadores de los objetivos de tipo sustantivo.

Objetivo	Indicador	Línea base (2013)	Meta 2015	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018
Concretar el nuevo Recinto Ferial de las Fiestas de Octubre	Porcentaje de avance de construcción del nuevo recinto ferial	5%	50%	100%		
Elevar el nivel de satisfacción de los visitantes a la feria	Indicador de satisfacción registrado mediante encuestas aplicadas en cada edición a los visitantes	9.00	9.25	9.50	9.75	10.00
Incrementar el número de expositores vinculados con servicios turísticos que fomenten los destinos de Jalisco	Tasa de crecimiento anual de expositores vinculados con servicios turísticos en cada edición	12	10%	15%	20%	25%
Dedicar un espacio de cada spot publicitario de Fiestas de Octubre a la difusión positiva de Jalisco como destino turístico	Porcentaje de tiempo o espacio dedicado en cada spot para la difusión positiva de Jalisco como destino turístico	5%	7%	8%	9%	10%
Concretar en cada edición una oferta de espectáculos y atracciones altamente atractiva para todos los visitantes	Indicador de aprobación en la oferta de espectáculos y atracciones registrado mediante encuestas aplicadas en cada edición a los visitantes.	9.00	9.25	9.50	9.75	10.00
Establecer nuevos concursos culturales en diferentes ámbitos	Tasa de crecimiento anual de concursos culturales.	2	50%	100%	150%	200%
Incrementar el número de participantes en los concursos Labrado de Cantera y Salón de Octubre	Tasa de crecimiento anual de participantes registrados en sendos concursos	277	10%	15%	20%	25%
Ofrecer por lo menos una nueva atracción internacional en cada edición de Fiestas de Octubre	Cantidad de nuevas atracciones internacionales por edición	1	=>1	=>1	=>1	=>1

Objetivo	Indicador	Línea base (2013)	Meta 2015	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018
Consolidar la presencia en medios de Fiestas de Octubre	Tasa de crecimiento anual de mensajes publicitarios monitoreados	620,236	10%	15%	20%	25%
Prohibir la comercialización de mercancía pirata o apócrifa	Porcentaje de expositores sancionados por comercializar mercancía pirata o apócrifa anualmente	10%	8%	6%	4%	2%
Consolidar el espacio destinado al Pabellón SEDECO que sirve como escaparte de varias MIPyME's para promover sus productos y servicios	Tasa de crecimiento anual de MIPyME's registradas para participar en el Pabellón SEDECO	14	10%	20%	30%	40%
Mantener los altos estándares de calidad en los servicios de seguridad y limpieza	Indicador de aprobación en servicios de seguridad y limpieza registrado mediante encuestas aplicadas en cada edición a los visitantes	9.00	9.25	9.50	9.75	10.00
Mantener la infraestructura del Auditorio en óptimas condiciones	Tasa de reducción anual de quejas recibidas por desperfectos o falta de mantenimiento de las instalaciones.	60	-60%	-70%	-80%	-90%
Incorporar un nuevo recinto para llevar a cabo actividades de tipo cultural en cada edición del Programa Cultural	Cantidad de nuevos recintos culturales por edición.	8	9	10	11	12

Tabla 16. Metas para los indicadores de los objetivos de tipo adjetivo.

Objetivo	Indicador	Línea base (2013)	Meta 2015	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018
1. Establecer canales formales de comunicación continua entre las diferentes áreas del Patronato	Tasa de crecimiento anual de acuerdos alcanzados en reuniones	80	10%	15%	20%	25%
2. Procurar espacios adecuados para que el cliente cuente con la información que necesita en todo momento durante la feria	Indicador de información suficiente y adecuada, registrado mediante encuestas aplicadas en cada edición a los visitantes.	9.00	9.25	9.50	9.75	10.00
3. Fomentar la unidad, el trabajo en equipo y el sentimiento de pertenencia a un solo proyecto que es Fiestas de Octubre	Identidad con Fiestas de Octubre (medido a través de una encuesta interna)	8.00	8.50	9.00	9.50	10.00
4. Promover el ejercicio de planeación dentro de las áreas del Patronato; incentivando su práctica y señalando imprevistos innecesarios	Tasa de crecimiento anual del no. de ejercicios de planeación (documentos y actividades)	20	100%	150%	200%	250%
5. Definir responsabilidades de cada área del Patronato desde el arranque de un proyecto	Porcentaje de tareas cumplidas satisfactoriamente	80%	90%	92%	94%	96%

Proyectos y Acciones de mejoramiento del desempeño

A continuación se da una breve descripción de los principales proyectos y acciones que se ejecutarán para cumplir con los objetivos del presente plan institucional.

Tabla 17. Cartera de proyectos y acciones para los objetivos de tipo sustantivo.

Objetivo	Proyectos y Acciones de mejoramiento	Periodo de ejecución				
		2014	2015	2016	2017	2018
Concretar el nuevo Recinto Ferial de las Fiestas de Octubre	Plan de gestión de recursos federales, estatales, municipales y privados	X	X	X		
	Plan de pauta publicitaria para promover el nuevo recinto	X	X	X	X	X
Elevar el nivel de satisfacción de los visitantes a la feria	Elaborar un diagnóstico de aquellos factores que generan malestar o incomodidad entre los visitantes a la feria	X	X			
	Capacitar al personal del Patronato para la mejor atención al cliente; con el fin de brindarle el mejor trato y resolver sus dudas y problemas correctamente	X	X	X		
Incrementar el número de expositores vinculados con servicios turísticos que fomenten los destinos de Jalisco	Plan de promoción articulado a través de la Secretaría de Turismo que estimule la participación de expositores de servicios turísticos en la feria.	X	X			
	Ofrecer mejor infraestructura para la colocación de stands con servicios turísticos	X	X	X		
Dedicar un espacio de cada spot publicitario de Fiestas de Octubre a la difusión positiva de Jalisco como destino turístico	Integrar, con el apoyo de la Secretaría de Turismo, la pauta oficial de Jalisco como destino turístico	X				
Concretar en cada edición una oferta de espectáculos y atracciones altamente atractiva para todos los visitantes	Establecer investigaciones de mercado que permitan detectar atracciones adecuadas para el público jalisciense	X	X	X	X	X
Establecer nuevos concursos culturales en diferentes ámbitos	Realizar alianzas estratégicas con universidades para la promoción y organización de los nuevos concursos	X	X	X	X	X
	Inscribir los concursos en los diferentes mecanismos de financiamiento público para obtener más recursos para llevarlos a cabo	X	X	X	X	X
	Invitar a instituciones públicas y empresas privadas para que tengan presencia comercial en los concursos a cambio de patrocinios	X	X	X	X	X
Incrementar el número de participantes en los	Realizar alianzas estratégicas con universidades e instituciones de la sociedad civil para promocionar los	X	X	X		

concursos Labrado de Cantera y Salón de Octubre	concursos					
Ofrecer por lo menos una nueva atracción internacional en cada edición de Fiestas de Octubre	Realizar los viajes y las actividades necesarios para localizar las mejores atracciones del momento	X	X	X	X	X
Consolidar la presencia en medios de Fiestas de Octubre	Establecer alianzas estratégicas con medios de comunicación para la promoción constante de las Fiestas durante el periodo ferial	X	X	X	X	X
Prohibir la comercialización de mercancía pirata o apócrifa	Elaborar un diagnóstico sobre el número de expositores y la cantidad de mercancía pirata o apócrifa que se comercializa	X				
Consolidar el espacio destinado al Pabellón SEDECO que sirve como escaparate de varias MIPyME's para promover sus productos y servicios	Elaborar un pabellón altamente atractivo para auspiciar a las MIPyME's	X	X			
	Promocionar el pabellón SEDECO y sus MIPyME's en el programa general de mano de cada edición de Fiestas de Octubre	X	X	X	X	X
Mantener los altos estándares de calidad en los servicios de seguridad y limpieza	Establecer candados en las licitaciones públicas de seguridad y limpieza que garanticen que sólo las mejores empresas en cada rubro podrán resultar adjudicadas	X	X	X	X	X
Mantener la infraestructura del Auditorio en óptimas condiciones	Elaborar un diagnóstico sobre el estado general que guarda el Auditorio	X				
	Ejecutar un plan de remozamiento continuo y progresivo en el Auditorio		X	X		
Incorporar un nuevo recinto para llevar a cabo actividades de tipo cultural en cada edición del Programa Cultural	Establecer alianzas estratégicas con instituciones de la sociedad civil que puedan contar con recintos para llevar a cabo actividades culturales	X	X	X	X	X

Tabla 18. Cartera de proyectos y acciones para los objetivos de tipo adjetivo.

Objetivo	Proyectos y Acciones de mejoramiento	Periodo de ejecución				
		2014	2015	2016	2017	2018
1. Establecer canales formales de comunicación continua entre las diferentes áreas del Patronato	Habilitar los equipos de cómputo, sistemas y redes necesarios para la mejor comunicación y el uso suficiente de correos y mensajería entre el personal que lo requiera	X	X			
	Establecer reuniones periódicas con los directores de área	X	X	X	X	X
2. Procurar espacios adecuados para que el cliente cuente con la información que necesita en todo momento durante la feria	Elaborar un diagnóstico sobre áreas de oportunidad para mejorar la información que se presenta al cliente	X				
	Habilitar sistemas de audio para transmisión de información en distintos puntos del recinto	X	X			
3. Fomentar la unidad, el trabajo en equipo y el sentimiento de pertenencia a un solo proyecto que es Fiestas de Octubre	Cursos y talleres de integración grupal	X	X			
	Cursos y talleres de capacitación	X	X			
4. Promover el ejercicio de planeación dentro de las áreas del Patronato; incentivando su práctica y señalando imprevistos innecesarios	Solicitar la entrega de reportes periódicos sobre el avance de cada uno de las áreas en sus respectivos Programas Operativos	X	X	X	X	X
5. Definir responsabilidades de cada área del Patronato desde el arranque de un proyecto	Reuniones periódicos entre los titulares de áreas que participen en el mismo proyecto	X	X	X	X	X

Anexos

Relación de programas sectoriales y transversales por dimensión del desarrollo del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033.

Dimensión	Coordinadora de Sector	Número de programa	Programa sectorial (PS)
Entorno y vida sustentable	SEMADET	1	Medio ambiente
	SEMADET	2	Desarrollo territorial y urbano
	CEAJ	3	Agua y reservas hidrológicas
	Movilidad	4	Movilidad sustentable
	SEMADET	A	Gobernanza ambiental
Economía próspera e incluyente	STyPS	5	Empleo
	SEDECO	6	Desarrollo Económico y competitividad
	SEDER	7	Desarrollo rural sustentable
	SIyOP	8	Infraestructura y obra pública
	Turismo	9	Turismo
	SICyT	10	Innovación, ciencia y tecnología
Equidad de oportunidades	SEDIS	11	Desarrollo e integración social
	SSJ	12	Salud
	SEJ	13	Educación
	SEMADET	14	Vivienda
Comunidad y calidad de vida	Cultura	15	Cultura
	CODE	16	Deporte
	DIF Jalisco	17	Hogar y cohesión comunitaria
Garantía de derechos y libertad	FGE	18	Seguridad ciudadana
	SGG	19	Derechos humanos
	UEPCB	20	Protección civil
	IJM	B	Igualdad de género
Instituciones confiables y efectivas	SGG	21	Desarrollo democrático
	SEPAF	22	Desarrollo institucional y gobierno efectivo
Transversales			

Bibliografía

- Decreto no. 13,601 por el que se crea el Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Periódico Oficial del Estado de Jalisco. Tomo CCCI, sec. II, no. 12. Dirección de Publicaciones del Gobierno del Estado de Jalisco; 6 de julio de 1989.
- Decreto no. 17,860 por el que se reforman, derogan y adicionan diversos artículos del decreto no. 13,601. Periódico Oficial del Estado de Jalisco. Tomo CCCXXXI, sec. III, no. 37. Dirección de Publicaciones del Gobierno del Estado de Jalisco; 27 de marzo de 1999.
- Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013 - 2033. Dirección de Publicaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, 2013.
- Guía Técnica para la formulación de los Planes Institucionales derivados del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013 - 2033. Subsecretaría de Planeación, 2014.
- Gobernanza y Gestión Pública. Villanueva, Luis F. Aguilar. Fondo de Cultura Económica. México, D.F. 2006.
- Reglamento Interior del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Directorio

Lic. Luis Fernando Favela Camarena

Director General

Lic. Lorena Hurtado Leal

Secretario Técnico

Mtro. Luis Joel Torres Arreola

Director Administrativo

Carlos Eduardo Preciado Ledezma

Director de Operaciones

Lic. Adriana Fregoso Medina

Directora de Comunicación

Lic. Carlos Adrián Puga Martínez

Director de Espectáculos

Lic. Luis Felipe Aceves Santoyo

Director de Comercialización

Mtra. Irma Yolanda González González

Directora de la Canica Azul



Plan Institucional

Patronato de las Fiestas de Octubre
de la Zona Metropolitana de Guadalajara